



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago
102- 24
Página: **1 / 1**
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE JUNIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 28,500.00

(** VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF
XML
OTRO

Núm. de Cuenta

(Letra)

Banco

CLABE

Fecha de pago

Plaza

Sucursal

13/07/2024

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,500.00	0.00
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
01CFA8AB-7F5D-46AE-ADC92885BCD5070D	13/06/2024	0.00	8,000.00
8E212710-01A6-4665-8778-6616A02FB3F3	13/06/2024	0.00	5,000.00
C10C9518-9E70-47BE-BC77-BEE2F74D9FC2	13/06/2024	0.00	15,500.00
Totales de la solicitud de pago			28,500.00
			0.00

Póliza

4-6-198

Fecha

13/06/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

2024

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

HUIMILPAN
2021-2024
REVENEDOR
16:50
SECRETARÍA DE FINANZAS



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 11 de junio de 2024

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA PODER HACER LA CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA PONER MI CARPINTERIA Y TALABARTERIA YA QUE CUENTO CON ARTRITIS REUMATOIDE Y NO ME ES POSIBLE SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS DE LA CONSTRUCCION Y ENFERMEDAD

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.

Ramiro Vega
VEGA DIAZ MODESTO RAMIRO
EL GARRUÑAL

4423727599

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto

Ramiro Vega

FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 25 de junio de 2024

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

VEGA DIAZ MODESTO RAMIRO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firma de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: VEGA DIAZ MODESTO RAMIRO

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
VEDM720615HQTGZD05	EL GARRUÑAL	UNICA OCASION	52

APOYO ECONOMICO \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA PODER HACER LA CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA PONER MI CARPINTERIA Y TALABARERIA YA QUE CUENTO CON ARTRITIS REUMATOIDE Y NO ME ES POSIBLE SOLVENTAR TODOS LOS GASTOS DE LA CONSTRUCCION Y ENFERMEDAD

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE

VEGA DIAZ MODESTO RAMIRO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.